



Dominios Internet

Con el objetivo de estimular la utilización de los nombres de dominio .ES, y situar la implantación del dominio territorial al nivel de otros países europeos así como sus condiciones de registro, el Gobierno aprobó el pasado mes de mayo la Orden ITC/1542/2005 que establece una rebaja de precios y la simplificación de los requisitos para obtener los nombres de dominio de segundo nivel, los .ES.

Importante reducción tarifaria

Destaca de forma especial la reducción en un 70% de las tarifas de registro y de un 92% cuando éste se realice a través de un Agente Registrador. Así, con la nueva tarificación, los dominios .ES costarán 27,59 euros, si se adquieren de forma directa a Nic.es, y 4,09 euros si se compran a través de Agente. Los dominios .COM.ES, .ORG.ES y .NOM.ES costarán 11,64 euros de forma directa, y 1,29 euros a través de un Agente Registrador.

Flexibilización de los requisitos

La orden simplifica en gran medida las restricciones existentes en la asignación de nombres de domi

...